LITORALPRESS

Fecha: 31-07-2025
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: f DEFUNCIONES

Pág. : 17
Cm2: 239,9
VPE: $ 208.714

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

† DEFUNCIONES

En Valdivia:

GABRIELA DEL CARMEN QUEZADA SEPÚLVEDA

DEFUNCIÓN †

Mutual de Seguridad expresa sus más sentidas condolencias por el sensible fallecimiento de la Sra.:

GABRIELA QUEZADA SEPÚLVEDA
(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro Alcalde de Paillaco y adherente, Sr. Cristián Navarrete Quezada.
Sus funerales se realizarán hoy jueves 31 de julio a las 14:00 hrs, en la Iglesia Nuestra Señora de Lourdes de Paillaco.

MUTUAL DE SEGURIDAD AGENCIA VALDIVIA
Valdivia, 31 de julio de 2025

†
DEFUNCIÓN

La Barra Oficial de LNF del Club Deportivo Escuela Alemana de Paillaco, se adhiere con profundo pesar al dolor que embarga a la familia de quien fuera nuestra querida amiga y colaboradora:

SRA. GABRIELA DEL CARMEN QUEZADA SEPÚLVEDA
(Q.E.P.D.)

Ante su inesperada partida, expresamos nuestras más sinceras condolencias a sus seres queridos, elevando una oración por su eterno descanso. Su alegría y entrega quedarán por siempre en nuestra memoria y en el corazón de quienes compartimos con ella.

BARRA OFICIAL DE LNF
CLUB DEPORTIVO ESCUELA ALEMANA DE PAILLACO
Valdivia, 31 de julio 2025

†
DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la

SRA. GABRIELA DEL CARMEN QUEZADA SEPÚLVEDA
(Q.E.P.D.)

Madre del Señor Alcalde de Paillaco Don Cristian Navarrete Quezada, a quien expresamos nuestras más sentidas condolencias y acompañamos a él y familia en este penoso momento.

COMUNIDAD ESCOLAR
ESCUELA ALEMANA DE PAILLACO
Valdivia, 31 de julio 2025

†
DEFUNCIÓN

Con profundo pesar el Club Deportivo Escuela Alemana de Paillaco comunica

SRA. GABRIELA DEL CARMEN QUEZADA SEPÚLVEDA
(Q.E.P.D.)

Madre del Señor Alcalde de Paillaco Don Cristian Navarrete Quezada a quien acompañamos Junto a su familia, en estos difíciles momentos.

CLUB DEPORTIVO
ESCUELA ALEMANA DE PAILLACO
Valdivia, 31 de julio 2025